

Decisión Administrativa 667 / 2024

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DESIGNACION - APROBACION

Fecha de sanción **12-07-2024**

Publicada en el Boletín Nacional del 15-Jul-2024

Resumen:

DESIGNASE CON CARACTER TRANSITORIO, A PARTIR DEL 1º DE JUNIO DE 2024 Y POR EL TERMINO DE CIENTO OCHENTA (180) DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE MEDIDA, A LA LICENCIADA GUADALUPE LAIÑO DONDIZ (D.N.I. N° 23.549.177) EN EL CARGO DE DELEGADA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, NIVEL B - GRADO 0 DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP), HOMOLOGADO POR EL DECRETO N° 2098/08. SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE PAGO DEL SUPLEMENTO POR FUNCION EJECUTIVA NIVEL III DEL CITADO CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL Y SE EFECTUA LA PRESENTE DESIGNACION TRANSITORIA CON CARACTER DE EXCEPCION RESPECTO A LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 14 DE DICHO CONVENIO.

Normas complementarias

Esta norma no complementa ni es complementada por otras normas.